



meras alegarían de los hechos que se denun-
cian no puede ser causa bastante á produ-
cir la nulidad de la elección puesto que
se hallan negados los hechos por la mesa
y el Ayuntamiento acordó; aprobar la ele-
cción de este pueblo y que se comuniquen
así al Ayuntamiento para que pueda
constituirse desde luego con arreglo á los
artículos del 12 al 17 de la ley orgánica
municipal.

Y siendo pasado las horas de elección se
levantó la de este día de que yo el Secre-
tario certifico.

El Jefe p. n. El Vice-p. n. El Sec. n. p. n.
Valdiz. Trigueros Antonio Lopez

Sesion del día 5 de Enero de 1869.

- Señores
- Sorquelles
- Mata Monco
- Otero
- Labrador
- Rodriguez Moya
- Alfaro
- Barreras

Abierta la sesion de este día bajo las
presidencias del Sr. Sorquelles y leida
el acta de la anterior quedo' sin discu-
sion aprobadas.

El Viso Elecciones: Examinada por la Diputacion el acta
de elección de este Ayuntamiento, de la que